

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

19



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1978

trófica en la producción agrícola y pecuaria, la que parece nunca se repondrá a pesar de los miles de millones que se emplean en sacarla de la regresión en que cayó.

Decía un sabio refrán: "Presta un huerto y a poco tendrás un erial; da en propiedad un erial y al poco tiempo tendrás un huerto".

Hasta estos años, la población se mantuvo más o menos dentro de un crecimiento moderado y estable, pero de ahí en adelante, gracias a las condiciones higiénicas mejoradas por las maravillosas medicinas descubiertas en los últimos años; al libertinaje rural, y a condiciones económicas mejores, el crecimiento de la población se vuelve desorbitado, insólito, y da un salto enorme en la gráfica que alcanza alzas casi verticales. El censo de 1950 da para el Estado 850,000 habitantes y, para la Ciudad 130,000.

Corrieron los años, años de paz y prosperidad, y para 1960 San Luis Potosí había llegado a ser una ciudad moderna, en plena expansión la cual comenzó a figurar como uno de los polos industriales del País, un importante cruce de carreteras y centro comercial de gran potencialidad.

El censo de 1960, muy detallado y completo, señala para todo el Estado un millón de habitantes y para la ciudad 165,000.

Hoy en 1977, la Ciudad de San Luis Potosí cuenta con una población de 300,000 habitantes, de los cuales 160,000 son mujeres y 140,000 hombres. ¡La totalidad en todo el Estado es de un millón y medio de almas, con uno de los índices de natalidad más altos del mundo!

A pesar de ello, la ciudad de San Luis Potosí no llegará nunca a ser una gran concentración humana por las carencias de que adolece; se mantendrá dentro de un límite razonable de ciudad chica, con reminiscencias de pueblo colonial, con su atmósfera límpida y el ámbito de sus casas lleno aún con las resonancias de las campanas de sus múltiples templos.

UN GOLPE DE ESTADO CONTRA HERNÁN CORTÉS *

GUILLERMO PORRAS MUÑOZ

EL TÍTULO QUE HE puesto a este trabajo, con el que pretendo hacer méritos para ingresar a esta ilustre institución gracias a la benevolencia de sus miembros, pudo ser también "La primera insurrección en la Nueva España" o, con tono más dramático, quizá "La gran traición". Cualquiera serviría para anunciar las escenas que vamos a tratar de describir, que se refieren a aquel momento de la Historia de México, cuando el factor de la Real Hacienda de la Nueva España, don Gonzalo de Salazar, logró arrebatar el poder a Hernán Cortés, quien se encontraba en el apogeo de sus glorias terrestres, siendo gobernador y capitán general de la tierra recién conquistada.

Para entrar en la escena, primero tenemos que remontarnos al año de 1524 y, además, plantear algunos de los antecedentes que hicieron propicio el artero cambio de gobierno, e ir introduciendo a los personajes que van a actuar en la trama.

En 1524, como es de todos sabido, la paz que siguió a la gesta de la conquista se había asentado firmemente. La nueva Tenochtitlan surgía de las ruinas de la capital vencida y ya estaba bastante adelantada su construcción.

* Trabajo presentado el 30 de junio de 1975 para ingresar a la Academia Nacional de Historia y Geografía; antes de iniciar su lectura, el Dr. Porras Muñoz dijo: "Quiero dedicar este trabajo a dos personas que tengo muy dentro de mi corazón: a Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer, a quien, después de Dios, debo mi vocación y mi sacerdocio. Desde que tuve el privilegio de conocerlo en 1947, siempre me alentó a proseguir mis estudios de Historia. Sinceramente conmovido por el fallecimiento de Monseñor Escrivá en Roma, apenas hace cinco días, creo con certeza que esta ceremonia le habría dado una gran alegría. También lo dedico, con mi amor y agradecimiento, a quien, por haberme dado la vida, es culpable de que yo esté aquí: a mi madre, presente entre nosotros".

El gobierno se ocupaba de asuntos habituales: la celebración de acontecimientos singulares; el registro de nuevos vecinos que llegaban de la península y la asignación de solares para que edificaran sus casas; la reglamentación del comercio y de los edificios manuales; la repartición de huertas en los alrededores de la Ciudad; ciertas obras de mejoramiento, de limpieza y aun de embellecimiento, etc. Todo parece indicar que la vida de la Nueva España era la normal de cualquier población.

Pero en Cortés no se había apagado el fuego que ardía en el corazón del conquistador, las ansias de más poderío, de dar mayor amplitud a su territorio. Todavía soñaba con extender el reino de Dios y el del emperador, con llegar a más almas, a más regiones. Teniendo noticia de que al sur de su gobernación había muchos pueblos, minas ricas y nuevas tierras, y siempre con la esperanza de encontrar el paso de un mar al otro, Cortés envió dos expediciones al mando cada una de sus capitanes más esforzados: por tierra fue Pedro de Alvarado a Guatemala; por mar salió Cristóbal de Olid a lo que hoy se llama Honduras y entonces era las Hibueras o las Higueras. Las dos expediciones iban a resultar contrarias a los planes de Cortés, pues ambos capitanes se independizaron.

Aquí nos interesa la expedición de Cristóbal de Olid. Fue preparada con detenimiento y en detalle por el mismo Cortés. Con anticipación envió a Alonso de Contreras a la Isla de Cuba, relata Bernal Díaz del Castillo, con seis mil pesos de oro, para adquirir caballos, cazabe, cerdos y tocinos,

y otras cosas pertenecientes a la armada, el cual soldado envió Cortés adelante de Cristóbal de Olid por causa que si veían ir la armada los vecinos de La Habana encarecerían los caballos y todos los demás bastimentos.

Con cinco navíos y un bergantín, Olid partió de la Villa Rica de la Veracruz el 11 de enero de 1524. Hizo puerto en La Habana, avitualló con abundancia a su flota, y tuvo tiempo de cambiar su lealtad, aliándose con el gobernador de la Isla, don Diego Velázquez, quien era enemigo acérrimo de Cortés, como ya sabemos, para hacer la conquista por su cuenta.

Don Carlos Pereyra parece querer disculpar a Olid, diciendo: *sintió de nuevo el influjo de Velázquez, su primer amo, o creyó que le sería fácil imitar a Cortés, sirviéndose de Velázquez hasta que dejase de necesitarlo.*

Pero un hecho ocurrido cuando la flota de Olid salió de La Habana, nos lleva a concluir lo contrario. Cristóbal de Olid topó con el navío en que viajaba el adelantado don Francisco de Montejo a su regreso de Castilla, camino de su gobernación en Yucatán, e intentó apoderarse de esta embarcación, lo cual no logró por ser más velera. Con Montejo venía de España don Gonzalo de Salazar, el primer factor de la Real Hacienda nombrado por Carlos V. En La Habana, Salazar se enteró de la alianza de Olid y Velázquez, y fue quien trajo la noticia a Hernán Cortés al hacer tierra en San Juan de Ulúa el 23 de mayo de 1524.

Mientras dejamos que Olid siga su viaje a las Hibueras, veamos quién era Gonzalo de Salazar. Hijo del médico de los Reyes Católicos, el doctor Juan o Francisco, como también se le cita, Fernández de Guadalupe, y de doña Catalina de Salazar, Gonzalo fue el "primer hijo de cristianos nacido en Granada", nos dice él mismo, con lo cual podríamos calcular que tendría unos treinta años a su llegada a la Nueva España. Pero el cálculo resulta erróneo porque en la conquista y al servicio de Cortés, ya andaba el mayor de sus hijos, Hernando de Salazar. Para tener un hijo conquistador en 1519, don Gonzalo debía ser bastante mayor de lo que presumía.

En su juventud, Salazar había servido de paje a los reyes don Fernando y doña Isabel, y luego fue continuo de la reina doña Juana; después prestó servicios al emperador en las comunidades. En 1522, Carlos V nombró por primera vez a los que habían de ser sus oficiales de la Real Hacienda en la Nueva España, el tesorero don Alonso de Estrada, el contador don Rodrigo de Albornoz, el factor don Gonzalo de Salazar, y el veedor don Pedro Almindez Chirino.

Salazar había casado con la burgalesa doña Catalina de la Cadena, de la que habían nacido, además de Hernando, ya mencionado, tres varones, Juan Velázquez de Salazar, otro Gonzalo de Salazar y un tercero, cuyo nombre no se consigna y de quien sólo sabemos que falleció en México, y una hija, doña Catalina de Salazar. La familia quedó en España, concretamente en Granada, ciudad de la que era Veinticuatro don Gonzalo, por nombramiento que le dio la reina doña Juana en Madrid a 30 de octubre de 1510. En México, Salazar tuvo, por lo menos, un hijo mestizo, cuyo nombre desconocemos; fue ordenado sacerdote por el arzobispo don fray Alonso de Montúfar en 1561, a su regreso de Castilla, donde pasó dieciocho años al servicio de don Francisco de Mendoza, obispo de Jaén.

Llegados los oficiales reales en la primera mitad de 1524,

fueron muy bien rescibidos y ospedados de D. Hernando, el cual, en nombre de Vuestra Magestad, los admitió á sus oficios, y les hizo mucho bien, y todos se le ofresieron por grandes amigos, en especial el factor Salazar,

escribía después al rey el obispo de México, don fray Juan de Zumárraga. Pero en el juicio de residencia de Cortés, se relata que, al tener noticia de que venían a hacerse cargo de la Hacienda real, los conquistadores discutían delante del capitán, si los había de recibir o los había de rechazar, discusión a la que puso fin Hernán Cortés, diciendo: "si ellos no fiziesen lo quél quisiese, quél faría dellos su voluntad". El testimonio es parcial por venir del testigo Bernardino Vázquez de Tapia, enemigo de Cortés y partidario de Salazar.

Sin tener noticias de Cristóbal de Olid y con la novedad de su rebelión, que le trajo el factor, Hernán Cortés inmediatamente organizó otra expedición, que puso al mando de su pariente, Francisco de las Casas, para que fuera por tierra a someter a Olid. Además, empezó a planear todavía otra expedición, que él mismo dirigiría, para lograr aquella conquista. Con algunos de los conquistadores, Salazar y Chirino se opusieron a que se alejara de la capital, alegando precisamente el peligro de que se alzaran los indios y se perdiera la tierra. Sus argumentos aumentaron al enterarse de que pensaba dejar como sus lugartenientes, encargados del gobierno, al licenciado don Alonso Zuazo y a los otros dos oficiales de la Real Hacienda, don Alonso de Estrada y don Rodrigo de Albornoz. Seguramente en esa coyuntura empezó a urdir su plan Gonzalo de Salazar y convenció a Pedro Almíndez Chirino de que ellos debían acompañar a Cortés.

Camino de Coatzacoalcos

Hay una discrepancia en lo que se refiere a la partida de la expedición. En carta de Hernán Cortés al rey, dice que el 12 de octubre de 1524 salió a las Hibueras; sin embargo, su cuarta relación está fechada "en la gran ciudad de Temixtitan de esta Nueva España", todavía el día 15 del mismo mes y año.

Hay otra discrepancia referente a su acompañamiento. En la quinta relación, Cortés dice que llevaba "alguna gente de caballo y de pie, que no fueron más de los de mi casa y algunos deudos y amigos míos". Quizá trataba de restarle importancia a su fracaso, pues Pereyra, recogiendo datos sueltos de Bernal Díaz, la describe de la siguiente manera:

Llevaba una comitiva de príncipe. Le acompañaban Gonzalo de Sandoval, que era alguacil mayor, Luis Marín, Francisco Marmolejo, Pedro de Ircio, Pedro de Saucedo, el Romo; Jerónimo Ruiz de la Mota, Alonso de Grado, Pedro Solís, Casquete; Juan Jaramillo, Diego de Mazariegos, Gaspar de Garnica, Gil González de Benavides, y otros que se le juntaron en el camino nuevamente llegados de España. Iban también tres deudos de Cortés: los dos hermanos Juan de Avalos y Hernando de Sayavedra, primos del conquistador, y un sobrino apellidado Palacios Rubios. No faltaba la indispensable doña Marina, sin la cual era imposible dar un paso. Le asistían un clérigo y dos frailes franciscanos, flamencos, teólogos notables, que predicaban por el camino. Su servicio personal estaba a cargo del mayordomo Carranza y del maestresala Juan de Jaso, del botiller Serván Bejarano, del despensero Guinea y de un Rodrigo Mañuel, cuyas funciones no constan. Tello de Medina cuidaba de las vajillas de oro y plata. Le atendían su médico, el licenciado Pedro López; su cirujano, maese Diego de Pedraza; su camarero Salazar, sus pajes, entre los que figuraban Puebla y Montejo, y ocho mozos de espuelas. Para distracciones le acompañaban tres halconeros: Perales, Garci Caro y Álvarez Montañez; cinco músicos de chirimías, sacabuches y dulzainas, un volteador y un prestidigitador titirero. El caballero Gonzalo Rodríguez de Ocampo, con tres acemileros, llevaba a su cargo el ganado. La columna iba esguída de una manada de puercos.

Toda expedición española llevaba auxiliares indígenas. Cortés escogió de tres a cinco mil mejicanos, entre guerreros y servidores de los caciques. Figuraban entre los acompañantes de Cortés todos los principales del valle, desde Cuauhtémoc hasta el señor de Tacuba.

Hasta aquí Pereyra. La muchedumbre era, en verdad, muy numerosa, pero a los lados del capitán iban Gonzalo de Salazar y Pedro Almíndez Chirino, quienes departían amigablemente con él. Bernal Díaz del Castillo nos cuenta:

... ibanle haciendo mil servicios, en especial el factor, que cuando Cortés hablaba, la gorra quitaba hasta el suelo y con muy grandes reverencias y palabras delicadas y de gran amistad, con retórica muy subida le iba diciendo que se volviese a México y no se pusiese en tan largo y trabajoso camino, y poniéndole por delante muchos inconvenientes; y aun algunas veces, por complacerle iba cantando por el camino junto a Cortés, y decía en los cantos: "¡Ay tío, y volvámonos! ¡Ay tío, volvámonos, que esta mañana he visto una señal muy mala! ¡Ay tío,

volvámonos!". Y respondiale Cortés, cantando: "¡Adelante, mi sobrino! ¡Adelante, mi sobrino, y no creáis en agüeros, que será lo que Dios quisiere! ¡Adelante, mi sobrino!"

Como no consta que Cortés y Salazar fueran parientes, suponemos que su canción era un canto popular de aquel tiempo, a menos que por amistad se dieran el tratamiento de tío y sobrino.

Al avanzar lentamente la expedición, abriéndose camino por la selva tropical, hubo tiempo para amenidades. En un pueblo cercano de Orizaba, contrajeron matrimonio Juan Jaramillo y la imprescindible doña Marina, la Malinche, sin que parezca cierto que Jaramillo estaba borracho, como ha asentado algún autor.

Salazar seguía aprovechando toda ocasión para afianzar su amistad con Cortés y ganar su confianza. Al recibir noticias de sus amigos de México, que le comunicaban los pleitos que tenían Estrada y Albornoz, quienes llegaron a desenvainar las espadas para atacarse, comentaba el peligro de su gobierno con Cortés. Pero mejor dejemos que lo explique Bernal:

Y siempre el factor le iba diciendo que se volviese del camino que traía; que mirase a quién dejaba en su poder; que tenía al contador por muy revoltoso y doblado amigo de novedades, y que el tesorero se jactanciaba que era hijo del rey católico, y que no sentía bien de algunas cosas y pláticas que en ellos vió que hablaban en secreto después que les dió el poder, y aun de antes; y además de esto, ya en el camino tenía Cortés cartas que enviaban desde México diciendo mal de su gobernación de aquellos que dejaba. Y de ello avisaban al factor sus amigos, y sobre ello decía el factor a Cortés que también sabría él gobernar, y el veedor que allí estaba delante, como los que dejaba en México, y se le ofrecieron por muy servidores.

A 110 leguas de viaje, Salazar alcanzó su meta. Con "sus blandas y delicadas palabras", detalle en que insiste Bernal, agregando "decía tantas cosas melosas y con tan amorosas palabras", antes de llegar a Coatzacoalcos, don Gonzalo había convencido a Cortés de que los nombrara a él y a Chirino para gobernar. Se les extendieron dos documentos. Según el primero, habían de entrar a gobernar Salazar y Chirino con Estrada y Albornoz, si encontraban que ya estaban de paz cuando llegaran a México. Según el segundo, Salazar y Chirino habían de sustituir en el gobierno a Estrada y Albornoz si continuaban las disensiones de los lugartenientes. En cualquiera de los

casos, el licenciado Zuazo había de retener su oficio de alcalde mayor y teniente de gobernador y de capitán general.

Logrado su propósito, Salazar y Chirino emprendieron el camino a México. Dice Bernal:

...cuando se despidieron el factor y el veedor de Cortés para volverse a México, con cuántos cumplidos y abrazos. Y tenía el factor una manera como de sollozos, que parecía que quería llorar al despedirse, y con sus provisiones en el seno, de manera que él las quiso notar y el secretario, que se decía Alonso Valiente, que era su amigo, las hizo".

Prosigue el plan

De regreso en México, Salazar y Chirino asisten a la sesión del Cabildo de la Ciudad, celebrada el 29 de diciembre de 1524, y presentan no el primero de sus títulos, que mandaba compartir el gobierno con los otros oficiales reales, quienes efectivamente ya estaban en paz, sino el segundo, en el que se estatúa que habían de sustituir a Estrada y Albornoz si todavía andaban con dificultades. El Cabildo acepta el nombramiento y los recibe como tenientes de gobernador, y toman posesión del cargo, quedando eliminados así Estrada y Albornoz.

La siguiente reunión del Cabildo es presidida por Zuazo, Salazar y Chirino y, siendo el 1 de enero, día en que se renovaban los cargos capitulares, presentan un documento, que seguramente les había dado Cortés cuando regresaron a la Capital, en el que constaban los nombres de quienes habían de integrar el Cabildo en 1525. Los alcaldes ordinarios eran el comendador Leonel de Cervantes y Francisco Dávila; para regidores del concejo se había designado a Gutierre de Sotomayor, Rodrigo de Paz, Antonio de Carvajal y Juan de la Torre; Pedro Sánchez Farfán era procurador del Cabildo. Todos seguirán figurando en los acontecimientos que iban a ocurrir en los meses siguientes.

El ardid no tardó en descubrirse, pues Cortés, suponiendo que todavía gobernaban Estrada y Albornoz, les envió algunas cartas sobre el gobierno, con lo cual se hacen cargo del engaño. Acuden al licenciado Zuazo, por ser justicia mayor en ausencia de Cortés, en apelación contra Salazar y Chirino. El 17 de febrero, Estrada y Albornoz se presentan en el ayuntamiento. Lo primero que ocurre en esta sesión es que el Cabildo recibe a Rodrigo de Paz por alguacil mayor, nombramiento que le había enviado Cortés.

los "privaremos del gobierno". Ganada la confianza de don Rodrigo y juramentados ante el capellán del factor, Salazar lo sacó de su prisión y le señaló su propia casa por cárcel.

En seguida, Salazar se comunica con los contrarios, les hace ver que convenía sacar al preso de su casa por el rumor de que, siendo su enemigo enconado, se le iba a envenenar, y lo llevan preso a la casa de Albornoz. Después les explica que reprendió a Paz y prometió enmendarse y que, por tanto, sería mejor soltarlo; el Miércoles Santo, 12 de abril, lo ponen en libertad. Al día siguiente, Jueves Santo, a sugerencia de Salazar y siguiendo una costumbre inmemorial, los cinco tenientes de gobernador y Rodrigo de Paz comulgaron, para significar su amistad. El lunes de Pascua y por invitación de Alonso de Estrada, comieron juntos.

Con estos antecedentes se puede comprender por qué en la primera sesión que tuvo el Cabildo, pasada la Pascua, a 19 de abril, Rodrigo de Paz retrae el voto que había dado el 25 de febrero a favor de Estada y Albornoz y se declara por Salazar y Chirino, produciendo de nuevo la división del Cabildo. El alcalde Dávila vuelve a apoyar la sentencia del licenciado Zuazo, en tanto que el otro alcalde, el comendador Cervantes, se afirma en favor de Salazar y Chirino y por la exclusión de Estrada y Albornoz. Los regidores Sotomayor y de la Torre también se encuentran en posiciones contrarias: el primero favorece el gobierno conjunto de los cuatro oficiales reales, en cambio el segundo se declara por el gobierno exclusivo del factor y del veedor.

En plena discusión, llegan al Ayuntamiento Salazar y Chirino, y sus partidarios los requieren para que manden pregonar su nombramiento. A esto se opone el alcalde ordinario Francisco Dávila, con lo cual Salazar le arrebató la vara de justicia, la rompe y se la lanza a la cara, diciéndole: "Daos preso". El mismo día, 19 de abril de 1525, se pregona "en haz de mucha gente", el gobierno de Salazar y Chirino. Al día siguiente se señaló como pena a quien obedeciera a otro que no fuera Zuazo, Salazar o Chirino, el perdimiento de todos sus bienes o, a falta de bienes, cien azotes.

Desaparecen los contrarios

No satisfecho con haberles quitado el gobierno a Estrada y Albornoz, Salazar se propuso eliminar a todos los que eran obstáculo para quedar él solo con el mando. La prisión del alcalde Dávila mostró al pueblo el poder de Salazar, a la vez que fue eliminado uno de sus enemigos más tenaces. Don Gonzalo intentó ganárselo, ofreciendo restituirlo en la alcaldía, y al ver su

firme oposición, planeó darle muerte, pero Dávila logró escapar de la cárcel y se ocultó durante varios días; después se refugió en el convento de San Francisco, donde estaba fuera del alcance de Salazar. El oficio se dejó vacante hasta el 6 de junio, cuando fue nombrado por Salazar y Chirino, un cuñado de Rodrigo de Paz, Cristóbal de Salamanca.

La siguiente víctima fue el licenciado Alonso Zuazo, alcalde mayor y todavía compañero de Salazar y Chirino en el gobierno. Después de que Zuazo fue despojado de las huertas que le había concedido el Cabildo de la Ciudad, Estrada y Albornoz le pidieron que hiciera una información sobre los desmanes de los tenientes de gobernador, de lo cual no tardaron en enterarse los interesados y se pusieron de acuerdo con Rodrigo de Paz para eliminar a Zuazo. El martes 23 de mayo —seguimos en 1525—, se celebró Cabildo, que presidieron Salazar, Chirino y Zuazo, y se trató sobre el derecho de portar armas y se mandó pregonar una real cédula respectiva.

Esa misma noche se presentaron Salazar y Chirino, seguidos de un gentío armado, en la casa de Cortés, donde residían Zuazo y Rodrigo de Paz. Resistió Zuazo con su guardia armada, pero Paz lo convenció de que sería mejor trasladarse esa misma noche a Texcoco, donde estaría a salvo hasta que cambiara la situación. Acompañado de Rodrigo de Paz y de treinta hombres armados, emprendió el viaje el licenciado Zuazo, montado sobre una acémila en lugar de uno de sus caballos, lo cual fue causa de disgusto. En la madrugada del día 24 y todavía a tres leguas de Texcoco, le comunicaron que iba preso y sería expulsado del país, a lo cual contestó

con alegre rostro . . . quel holgaba dello, porque creia que Dios le hacia merced en sacarle de aquella tierra, por las comunidades que se yban planteando de poco a poco, e quel no avia de dar lugar o avia de morir en la demanda.

Después de comer en Texcoco el 25 de mayo, fiesta de la Ascensión del Señor, continuó el viaje hasta llegar a Medellín, donde fue encarcelado en la casa del alguacil Álvaro de Saavedra, teniéndolo prácticamente incomunicado. A mediados de agosto fue embarcado en San Juan de Ulúa y remitido a La Habana. Con esta acción, Salazar cometió un error involuntario. En Cuba, Zuazo aprovechó una embarcación que había enviado Cortés, para escribirle una carta en la que le daba noticias de la situación de México, lo cual motivó su regreso como luego veremos.

Poco antes de que fuera expulsado Zuazo, había regresado a México Francisco de las Casas, a quien Cortés había enviado a someter a Cristóbal

de Olid, lo juzgó sumariamente y lo degolló. Al enterarse de que Zuazo estaba preso en Medellín, Francisco de las Casas fue con doscientos jinetes a intentar rescatarlo para que volviera a México a hacerse cargo del gobierno. Zuazo rechazó su propuesta, pero con su intento, Casas se ganó la enemistad de Salazar. Ni tardo ni perezoso, Salazar tomó preso a Francisco de las Casas y lo envió a Castilla, para que respondiera en la corte por la muerte de Cristóbal de Olid.

Por lo que se refiere a Estrada y Albornoz, aunque habían quedado eliminados del gobierno, ejercían con libertad sus oficios de Real Hacienda y por su autoridad y su amistad con muchos de los habitantes de México, seguían siendo un obstáculo y un peligro, por lo menos en potencia, para la hegemonía del factor. Unos días después de la aprehensión de Zuazo, corrió el rumor de que el tesorero y el contador iban a huir de la Ciudad. Escondidos en la casa de Lucas Gallego, Estrada y Albornoz se enteraron de que los gobernadores y Rodrigo de Paz, por su parte, andaban reuniendo gente y buscándolos de casa en casa para aprehenderlos, después de haberse cerciorado de que no se encontraban en su propio hogar.

Frustrada esta ocasión, Salazar esperó otra, que no dilató en presentarse. Estrada y Albornoz resolvieron depositar el oro del Rey en el monasterio de San Francisco, por temor a que fueran saqueadas sus casas. El oro fue encajonado y trasladado de noche al convento, donde se ocultó debajo de la cama del padre guardián, fray Francisco de Soto. Luego resolvieron que Albornoz llevara el tesoro a España, para poder informar en la corte de todo lo que ocurría en México. A Salazar dijeron únicamente que para embarcar el oro irían a Medellín. Pero Salazar y Chirino exigieron que se les mostrara el oro que enviaban y, una vez que lo habían visto, declararon que ellos también irían a Medellín a entregar el oro en los navíos que salían para España, fijándose el 25 de junio para su partida.

No obstante, los planes cambiaron. Dicho día Salazar y Chirino no quisieron acompañarlos aunque el factor les deseó buen viaje al encontrarlos ya saliendo de la Ciudad. Estrada y Albornoz hicieron noche en Tlalmanalco, donde los hospedaron los franciscanos. Terminada la cena y cuando se habían retirado, fueron prevenidos por unos indios de que algunos españoles venían a atacarlos. De prisa se prepararon para defenderse, pero siguieron el consejo de los frailes, de que estarían con más seguro en Chalco y emprendieron la huida. De camino, un mensajero de Chirino les dio alcance, diciéndoles que esperaran al veedor, pues quería acompañarlos a Medellín. Lo esperaron. Chirino llegó con un pequeño ejército —ochenta jinetes y cien peones— y, tomándolos prisioneros, los volvieron a Tlalmanalco a pasar la noche. Por

la mañana del 26 de junio los condujeron a México, con las manos atadas. A la entrada de la Ciudad, los hicieron bajar de sus caballos y les ordenaron “que cabalgasen en ancas de las bestias de unos moros que trayan a fin de quel pueblo viese que los trayan vituperadamente presos”. Se le señaló a cada uno su propia casa por cárcel, pero más tarde Albornoz fue a dar a las atarazanas, a consecuencia de un rumor de que quería aliarse con Francisco de las Casas.

Otro enemigo a quien había que eliminar era Hernán Cortés. Habían pasado unos seis meses sin que en México se tuviera noticias de la expedición a las Hibueras, y se empezó a temer que Cortés y su gente habían perecido. Salazar tejió datos y leyendas y convirtió el temor en realidad. Había llegado Diego de Ordaz de España y, con un navío y un bergantín, salió en busca de Cortés y su expedición. Unos indios le informaron que en Xicalango los indígenas habían dado muerte a los españoles, lo cual había ocurrido efectivamente, pero se trataba de Francisco de Medina y Simón de Cuenca y otros que había enviado Cortés. Ordaz regresó a Veracruz y de allí mandó una carta al factor, comunicándole la noticia que había recabado. Además, dice Bernal Díaz del Castillo:

Y como también hay en este mundo traidores y aduladores, y era uno de ellos uno que le tenía por hombre honrado, que por su honor aquí no le nombro, dijo al factor delante de otras muchas personas que estaba malo de espanto porque yendo una noche pasada cerca del Tatlulco, que es a donde solía estar el ídolo mayor que se decía Uichilobos, do está ahora la iglesia de Señor Santiago, que vió en el patio que se ardían en vivas llamas el ánima de Cortés y doña Marina, y la del capitán Sandoval, y que de espanto de ello estaba muy malo; también vino otro hombre que no nombro, que también le tenían en buena reputación, y dijo al factor que andaban en los patios de Texcuco unas cosas malas, y que decían los indios que era el ánima de doña Marina y la de Cortés, y todas eran mentiras y traiciones, sino por congraciarse con el factor dijeron aquello, o el factor se lo mandó decir.

Sea como fuere, a Salazar le bastó para declarar oficialmente que Hernán Cortés y sus acompañantes habían perecido. Mandó construir un túmulo en la iglesia mayor y, vestido de luto, asistió a las exequias. También decretó que todas las mujeres cuyos maridos habían ido en la expedición eran viudas, y “que hiciesen bien por sus ánimas y se casasen”.

Declarada oficialmente la muerte de Cortés, procedía que se inventarian

sus bienes, para determinar lo que correspondía a sus herederos y lo que debía al fisco. Salazar sacó de su prisión a Estrada y Albornoz, para que los cuatro oficiales reales hicieran el inventario. Con este pretexto llegaron a la casa de Cortés la noche del sábado 19 de agosto. Todo era una maniobra para sacrificar a Rodrigo de Paz. En su caso había varias razones de peso para eliminarlo. Paz era alguacil mayor, siendo este motivo secundario, pues ya vimos que el cargo que tenía Zuazo no sirvió para respetarlo. Paz era primo hermano de Cortés y, al iniciarse el viaje a las Hibueras, había quedado por administrador de su hacienda, la cual era codiciada por Salazar.

Habiéndose negado Rodrigo de Paz a que se hiciera el inventario, después se le acusó de que había reunido un cabildo privado con el fin de remover el gobierno y poner otro; además:

se hizo fuerte en la casa del dicho Señor Governador con mucha gente armada e tiros de artilleria e huvo en esta Cibdad tanto alboroto e escandalo que se obiera de perder la tierra e oviera muchas muertes de hombres sobre aser el dicho ynventario.

Desde la plaza y a gritos, requirieron a Paz para que despidiera el ayuntamiento que había reunido e hiciera llana la casa, sin lograr nada hasta que intervinieron algunos frailes y por su intercesión cedió Rodrigo de Paz. Después el factor mandó arar los suelos de la casa de Cortés, sin que se encontrara el tesoro. Sin arredrarse en sus propósitos, a Rodrigo de Paz se le dio el tormento de agua y le quemaron los pies con aceite hirviente, para que confesara dónde se ocultaba el tesoro, pero manteniéndose firme en su negativa porque no había tal entierro o por su lealtad, fue ahorcado en la plaza pública en septiembre del mismo 1525.

Quitado de en medio Rodrigo de Paz, a Salazar solamente le quedaba un estorbo para satisfacer su ambición de tener un poder omnímodo. Los nombramientos que había ido dando, habían sustituido a los funcionarios con partidarios o peleles de Salazar. Chirino no era su contrario pero compartía el gobierno; había que eliminarlo. Salazar aprovechó una insurrección de indios, que se hicieron fuertes en el peñol de Coatlán, en Oaxaca, y envió a Chirino a someterlos. Esto ocurrió después del día 2 de noviembre, última ocasión en que aparece Chirino en el Cabildo de México. Desde entonces, don Gonzalo de Salazar quedó solo en el gobierno.

La hegemonía de Salazar

Pero regresemos al 22 de agosto, cuando Salazar y Chirino expusieron ante el Cabildo de México el delito de Rodrigo de Paz. Entonces asentaron en el acta que

a mas de seis meses que no se sabe del dicho Señor Governador ni ay nueva de el e que es publica boz e fama en toda esta Nueva España que es muerto con todos los que con el yban por mano de los yndios.

Esto servía de introducción para exponer el caso de Rodrigo de Paz, después de lo cual el acta de Cabildo vuelve repentinamente sobre el tema del gobierno:

...segund derecho e fuero e uso de España quando quier que algun capitan general governador o correxidor muere los tenientes que tal capitan general governador correxidor tenia presentados usaban de los dichos oficios eran tenidos e obedecidos en ellos por su magestad hasta tanto que su magestad proveya de otros nuevos capitanes gobernadores e correxidores pero que a mayor abundamiento por escusar los dichos alborotos y escandalos si necesario era les pedian e requerian que de nuevo los recibiesen a los dichos oficios de tenientes de capitan general y gobernadores de esta Nueva España por sus magestades.

El procedimiento que siguió Salazar indudablemente fue audaz e ingenioso: primero declara muerto a Cortés, de quien era teniente, y luego pide que se les reconozca por tenientes de gobernador y de capitán general por el rey, valiéndose del alboroto que él mismo había provocado con motivo del inventario. El Cabildo pidió a Salazar y a Chirino que salieran de la sesión para deliberar libremente, y consultó a su letrado, el bachiller Alonso Pérez, quien mantuvo que el poder subdelegado no expiraba con la muerte del delegante. De nuevo entraron a la reunión Salazar y Chirino, y fueron juramentados con su nuevo título, lo cual fue pregonado el mismo día para que fuera observado bajo pena de muerte y perdimiento de bienes.

Al hacerse el pregón a las puertas de la casa del Cabildo, se encontraban presentes Alonso de Estrada y Rodrigo de Albornoz y, seguramente para asegurar su vida y sus bienes en vista del triunfo del factor y del veedor, aunque también para apaciguar los ánimos turbulentos de los partidarios de cada bando.

hicieron a todos los que allí estaban ayuntados un rasonamiento el efecto del qual hera que todo estaba muy bien echo y que asy convenia al servicio de su magestad y al bien de la tierra y que ellos eran alegres y contentos de ello y que si alguna diferencia les parecia que avia avido entre los dichos Señores factor y veedor tenientes de governador y ellos avia sido todo movido a buen fin pensando los unos y los otros que asertaban mas en el servicio de su magestad y que lla se habian acordado en el y que les rogaban que aquí adelante no se hiciesen mas alborotos porque era en gran deservicio de su magestad y otras cosas muchas dixerón a esto semejantes.

A continuación rindió pleito homenaje el alcaide de las atarazanas y de la fortaleza, Gonzalo de Ocampo, y luego los conquistadores y los principales vecinos de la Ciudad "juraron y prometieron de tener y guardar y cumplir todo lo contenido en el dicho pregón".

La tiranía de Salazar realmente empezó el 19 de abril de 1525, cuando fueron excluidos del gobierno Estrada y Albornoz, aunque todavía compartían el poder Chirino y Zuazo. El primero casi no merece tomarse en cuenta; era una sombra de Salazar, quien lo maneja a su antojo. El segundo pudo haber salvado la situación pero se muestra como un hombre débil y crédulo, cuya buena fe no era para oponerse a la astucia y a la malicia de Salazar. Muy pronto perdió su prestigio y hasta su rango, pues inclusive en las actas de Cabildo se invierte el orden en que se enumeran los que presiden según su rango, y se anteponen el factor y el veedor al alcalde mayor.

Al contarle sus pecados a Salazar, cuando ya había cesado en el gobierno, se encontró que, en el tiempo que ostentó el poder, sus desmanes iban contra el rey, contra la república y contra particulares. Entre los primeros, una de las acusaciones principales fue que se había apoderado de la provincia de Tlaxcala, que Cortés había puesto en la corona, y había recaudado y retenido los tributos sin enterarlos en la caja real.

También había negado la toma de posesión de su regimiento a Alonso Pérez de Valera, primer regidor de México nombrado por el rey, alegando que ya se había solicitado a Castilla, que estos oficios fueran cadañeros y que se otorgaran a los conquistadores y pobladores para favorecerlos. No obstante, muy poco después de la negación, los procuradores a corte fueron instruidos para que pidieran que los regidores fueran nombrados por el rey a perpetuidad. Además, en lo que se refiere al mismo Cabildo, corporación indudablemente fuerte gracias al principio del municipio libre que se trasplantó de España, Salazar fue imponiendo servidores suyos, que le aseguraban el

fácil manejo de los que pudieran manifestar alguna oposición. Así, nombró alcaldes, regidores, escribano y alguacil mayor a su antojo.

También se cuentan entre las acusaciones afectas a las disposiciones reales, el haberse apoderado de algunas almonedas de esclavos, de las que sacó mucha suma de pesos de oro, que no ingresó a la caja del rey, y el haber jugado naipes y dados y otros juegos prohibidos y haber permitido que varias personas también jugaran.

Entre las ofensas contra la república, García de Llerena, "como uno del pueblo", acusó criminalmente a Salazar por toda su actuación en contra del licenciado Zuazo, Alonso de Estrada y Rodrigo de Albornoz, Rodrigo de Paz y Francisco Dávila, a la que vino a sumarse la demanda que puso en España, doña Inés de Paz por los malos tratamientos y la muerte de su hijo.

Para granjearse al pueblo, don Gonzalo quitó encomiendas, huertas y solares en la Capital, muy especialmente a los que habían ido en la expedición de Cortés, y los volvió a repartir a sus paniaguados y a aquellos cuyo favor trataba de ganar. De sobra está decir que en cuanto cambió el gobierno, los primeros poseedores reclamaron sus derechos y se efectuó la restitución legítima en la mayoría de los casos.

Del monasterio de San Francisco, Salazar sacó a viva fuerza a algunas de sus víctimas que se habían refugiado en sagrado, por lo cual la jurisdicción eclesiástica lo excomulgó, junto con Chirino, hasta que cumplieron la penitencia que se les impuso.

Cuando Salazar cayó preso, se encontró que "valía más de treinta mil pesos de oro lo que le secuestraron, demás de la cantidad de oro que había enviado a esos reinos, que fue mucha". De dicha suma, por lo menos diez mil pesos eran de Hernán Cortés, quien lo demandó porque los "menoscabó" de su hacienda.

Hay constancia de que el día de su aprehensión, muchas personas acudieron a las nuevas autoridades a recuperar joyas y preseas que Salazar les había quitado. A Francisco de Orduña se le devolvió un búho de oro con los ojos de chalchihuites; a Martín Vázquez un pato de oro con un chalchihuite; a Diego de Ordaz una ropa de seda "aforrada en pellexas negras" y una taza dorada con su "sobrecopa rica"; a Blas de Monterrojo una salsereta de esmeralda, por la que más tarde Cortés había de dar un caballo y una cantidad de pesos; y al mercader Francisco Miguel de Salamanca, cierto paño que le tomó a la fuerza.

El robo más escandaloso fue el que hizo a don Carlos, señor de Texcoco,

quien acompañaba a Cortés a las Hibueras. Salazar envió a Alonso Ortiz de Zúñiga, Antonio de Arriaga y Antonio de Carvajal a la ciudad vecina, y "traxeron munchas xoyas e plumas, e rropa rrica, e piedras". Salazar alegó que todo lo había enviado al rey, pero el nuevo alcalde mayor sostuvo que él lo había restituido a su propietario.

En general, los testigos del juicio de residencia de Salazar y Chirino están de acuerdo en que "andaban a viva quien vence" y que "eran tan temidos que de puro miedo e temor los obedescian". Por su parte, el licenciado Zuazo había avisado a Cortés, que durante el gobierno de Salazar, "cada día había cuchilladas y revueltas".

Alguna cosa positiva había de aparecer entre tanta desventura. En efecto, Salazar y Chirino mandaron reparar la fuente que surtía de agua a la Ciudad de México, y "fizieron la Iglesia mayor desta Cibdad, la qual el dicho Don Hernando [Cortés] no habia querido ni quiso fazer". Entre las declaraciones se encuentran datos interesantes sobre el primer lugar de culto que tuvo México, aparte de la capilla del primitivo convento de San Francisco. Por disposición de Cortés,

se descia misa en una sala baja grande [de su casa], e de alli la fizo sacar la dicha Iglesia para meter alli sus armas en la dicha sala, e se pasó el altar a un corredor baxo de la dicha casa donde solian antes estar; e porque era pequeño, fizo fazer un colgadizo de paxa del dicho corredor, e aun alli no cabia la xente e se estaban al sol algunas.

Asimismo, el regidor de nombramiento real y partidario de Salazar, el doctor Cristóbal de Ojeda, después de afirmar que no sabe que haya "mercadeado ni tratado", sigue diciendo:

antes sabe quel dicho Factor a usado siempre de su oficio, bien e lealmente, como bueno e leal servidor de su Magestad, e deseando e procurando que todos estobiesen en paz, en servimiento de Su Magestad.

Aun en la desgracia, algún amigo le quedaba a don Gonzalo de Salazar.

La caída

A principios de enero de 1526 apareció la primera sombra sobre el gobierno de Salazar: después de casi un año de silencio, llegó a México una noticia de la expedición a las Hibueras. El día primero del año había trans-

currido con la tranquilidad habitual, renovando Salazar, según costumbre, el Cabildo de la Ciudad y nombrando a sus más allegados para los principales cargos. Pero antes del día cuatro llegaron a Tecamachalco algunos de los indios que habían acompañado a Alonso Valiente, su encomendero y secretario de Cortés en la expedición a las Hibueras, y dijeron que habían dejado a todos sanos y salvos.

La noticia vino a México, a Juana Ruiz de Mansilla, mujer de Alonso Valiente, una de las que se habían negado a contraer nuevas nupcias por ser oficialmente "viudas", y de Juana se desparramó por toda la Ciudad. Llegada aquella novedad a oídos de Salazar, la mandó aprehender, acusándola de bruja y de contravenir el decreto que prohibía negar que había perecido la expedición. En un juicio brevísimo, Juana fue sentenciada a ser sacada en un asno por las calles principales de México, pregonándose su delito y dándosele cien azotes. Después fue encarcelada en la casa de Juan Ceciliano, en espera de ser enviada a Medellín y de allí al destierro.

Si bien Salazar pudo dominar la situación e infundir miedo y hasta terror a los habitantes de México, para algunos aquella noticia debió avivar su esperanza, y en el factor, por lo menos, nació la duda. Se fortificó en la casa de Cortés, haciendo llevar allí la artillería de las atarazanas, de la cual nombró jefe a Luis de Guzmán, y redobló su guardia personal, que mandaba el conquistador Ginés Nortés.

El domingo 28 de enero, por la noche, llegó a la Capital un criado de Cortés, Martín Dorantes, a quien enviaba con cartas para sus partidarios. Dorantes había desembarcado ocultamente cerca de Veracruz, se disfrazó de campesino, hizo el viaje a hurtadillas hasta México, y llegó directamente al monasterio de San Francisco, donde estaban refugiados los amigos del Capitán. A pesar de tanto sigilo, se enteró Salazar e inmediatamente envió un correo a Chirino, quien se encontraba en Coatlán.

En el convento el regocijo fue enorme al saber que Cortés y sus acompañantes no habían fallecido y que ya se dirigían a la Capital. Los que recibieron la noticia —Andrés de Tapia y Jorge de Alvarado, entre otros muchos— bailaban, cantaban, gritaban y brincaban del contento que tuvieron. Desde el monasterio salió la nueva a los demás partidarios, en especial a Alonso de Estrada y a Rodrigo de Albornoz, quien se portó con la doblez que lo caracterizaba: como Salazar le pidió ayuda, se quedó en su casa, esperando para estar de parte del bando que triunfara.

Por la mañana del día 29, el Cabildo de México se reunió con Salazar en la casa de Cortés y allí fue notificado de que en el convento de San Fran-

cisco les esperaban los documentos que había traído Martín Dorantes. Salazar se negó a ir, pero los concejales se trasladaron a la casa de Luis de la Torre, frente al convento, donde se leyeron las cartas que enviaba Cortés. Por éstas se supo que revocaba los nombramientos de Salazar y Chirino y designaba por lugarteniente de gobernador y capitán general en su ausencia y mientras regresaba, a su primo, Francisco de las Casas. Se presentó en la reunión Alonso de Estrada y apareció, por fin, Rodrigo de Albornoz.

La sesión se prolongaba por dificultades que presentaban los partidarios de Salazar. Por ejemplo, al presentar Estrada su título, con el cual reclamaba el gobierno, el regidor Gonzalo Mejía, pidió examinarlo y, al detectar una enmendadura, sugirió que el documento era falso. Estrada escuchaba detrás de la puerta y entró violentamente, quitó su espada a Mejía y le anunció que era preso; el alcalde Diego de Valdenebro protestó esta manera de actuar, y Estrada le arrebató la vara de justicia y ordenó su aprehensión. En la calle se agolpaba el pueblo, y se oía gritar "ahorquenlos", "echenlos desas ventanas abaxo" y "si no lo quereis fazer, dadmelos a mi, y yo los ahorcaré". Por fin, después de constatar que Francisco de las Casas estaba ausente en Castilla, el Cabildo decide que han de tener el gobierno Alonso de Estrada y Rodrigo de Albornoz, por haberlo dispuesto así Cortés antes de salir a las Hibueras. Inmediatamente tomaron posesión del cargo, nombraron a Leonel de Cervantes por alcalde ordinario en lugar de Diego de Valdenebro, al bachiller Juan de Ortega por alcalde mayor, y a Andrés de Tapia por alguacil mayor y, una vez que se había pregonado el cambio de poderes, recibieron pleito homenaje de Jorge de Alvarado, alcalde de las atarazanas.

Si bien el cambio de gobierno había sido ruidoso, la caída de Salazar fue estrepitosa. Sus enemigos, que eran unos 150 hombres, además del pueblo que los seguía, marcharon a la plaza mayor y encontraron la artillería asendada frente a la casa de Cortés. Por más que Salazar ordenaba que dispararan los cañones, ante el tumulto el capitán de la guardia huyó por las azoteas y el de la artillería desapareció por una puerta. En el mismo momento en que el factor intentaba disparar un cañón, fue tomado preso. La batalla había durado sólo media hora. Allí mismo, en la casa de Cortés, el carpintero Alejo de Torres hizo una jaula de gruesos maderos en la que fue encerrado el poderoso factor, engrillado, encadenado y con guarda de vista. Poco después le hacía compañía Pedro Almíndez Chirino, quien regresó de Oaxaca y se refugió en el convento de Texcoco al saber la suerte de Salazar, de donde fue traído a México.

Se dice que la gente desfilaba por aquella prisión a ver los presos y a burlarse de ellos. Gonzalo de Ocampo, el humorista de la conquista, quien com-

puso unos libelos a muchos de los personajes de su tiempo, simulando que eran frailes de un convento del que era superior Cortés, no omitió a don Gonzalo de Salazar, de quien dijo:

*Oh, fray Gordo de Salazar,
factor de las diferencias!
Con tus falsas reverencias
engañaste al provincial.
Un fraile de santa vida
me dijo que me guardase
de hombre que así hablase
retórica tan polida.*

Epílogo

Abusando de la paciencia de tan benévolo auditorio, voy a explicar brevemente lo que ocurrió a Gonzalo de Salazar después de esta aventura, aunque con su caída propiamente se agota nuestro tema.

Durante el gobierno del licenciado Marcos de Aguilar, Salazar y Chirino fueron sacados de la casa de Cortés y trasladados a otra prisión, a pesar de un complot organizado por sus amigos para liberarlos. Finalmente fueron puestos en libertad y recobraron sus oficios de factor y veedor de la Real Hacienda.

Sin perder nunca las oportunidades que se le presentaban, Salazar aprovechó la llegada de la primera Audiencia, para hacerse amigo de Nuño de Guzmán, amistad que éste aceptaba, seguramente, porque el factor era un contrapeso al poder de Cortés. Nuño de Guzmán le dio licencia para ir a Castilla, dejando la factoría a cargo de su cuñado, Antonio de Cadena. De regreso en México, encontró que se le habían intervenido todos sus bienes por un desfalco que se descubrió al tomarle cuentas.

Poco después, don Gonzalo fue sucedido en la factoría por su hijo mayor, Hernando de Salazar, quedando él como regidor del Cabildo de la Ciudad de México hasta 1549 o el siguiente año, cuando falleció.

Para entonces, Salazar había traído a todos sus hijos a México, y aquí casaron. Juan Velázquez de Salazar fue marido de doña Ana de Esquivel; tuvo una plaza de regidor de México durante muchos años e hizo dos viajes a España; tuvo su casa en la plaza de Santo Domingo, y la vendió al Tribunal del Santo Oficio. Gonzalo de Salazar, hijo, casó con doña Antonia

Dávila; fue alcalde ordinario de México en 1564, y uno de sus hijos, que llevó el mismo nombre, fue obispo de Yucatán. Finalmente, doña Catalina de Salazar vino viuda de Ruy Díaz de Mendoza, del que tuvo un hijo y una hija que trajo consigo; aquí contrajo segundas nupcias con el conquistador de la Nueva Galicia, el capitán Cristóbal de Oñate; uno de sus muchos hijos fue Juan de Oñate, quien hizo la conquista de Nuevo México. Todos tuvieron familias numerosas —“fueron grandes pobladores”, como entonces se decía—, y sin duda, en nuestro México actual, quizá aquí mismo, todavía deben haber muchos descendientes del intrépido don Gonzalo de Salazar, “el que se alzó con el reino”.

NOTES ON THE MEXICAN SILVER MINING INDUSTRY IN THE 1590's*.

P. J. BAKEWELL
University of New Mexico.

THAT SILVER MINING was an important part of the economy of Mexico during the whole colonial period needs no stressing. The quest for mines and the subsequent exploitation of ores were responsible for the early exploration of many areas, for much of the growth of internal trade, and for agricultural development in many regions. Silver itself was the vital fluid of the body economic, the major export of the colony, and one of the major incentives impelling Spain to maintain her exclusive control over many great and empty tracts of territory. Despite these and other familiar qualities of the industry, the ubiquity of mining in Mexico still surprises. The few great names ring out in both manuscripts and ancient and modern historical writings: Taxco, Pachuca, Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas, Parral. These were indeed the places from which most silver came. But the dozens of lesser centres which existed, and which played their part in their day, are long gone from view.

A most revealing manuscript held by the British Library (BL) gives a reminder of these lesser centres' existence, while providing a good measure of their importance relative to the great mines. It also offers much general information on Mexican mining in the last years of the sixteenth century a time in the industry's history about which little is yet known. From the manuscript, estimates of silver production can be made. And a surprising conclusion about the mining labour force also emerges: free Indian wage

* I am much obliged to Judith Reynolds Bakewell, Elinore M. Barrett and Michael L. Conniff for their criticisms of this article. The errors that remain are my own responsibility. PJB.